



# Resolución Ministerial N° 066-2012-MC

Lima, 20 FEB. 2012

## CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 101-2011-MC de fecha 17 de marzo de 2011, se constituyó la Comisión Calificadora de Faltas Disciplinarias del Ministerio de Cultura para el período 2011;

Que, la citada Comisión fue reconfirmada posteriormente por Resoluciones Ministeriales N° 149-2011-MC, N° 169-2011-MC, N° 433-2011-MC, de fecha 04 de mayo de 2011, 24 de mayo de 2011 y 28 de octubre de 2011, respectivamente;

Que, mediante el Informe N° 01-2012-CCFD/MC de fecha 10 de febrero de 2012, se recomienda designar a la Comisión Calificadora de Faltas Disciplinarias del Ministerio de Cultura para el período 2012, en atención a lo dispuesto por el artículo 128° del Reglamento Interno de Trabajo para los trabajadores del Instituto Nacional de Cultura (ahora Ministerio de Cultura), sujeto al régimen del Decreto Legislativo N° 728, aprobado por Resolución Directoral Nacional N° 1406/INC de fecha 23 de diciembre de 2004;

Que, el artículo 128° del citado Reglamento establece que la mencionada Comisión será designada anualmente, motivo por el cual resulta necesario designar a los miembros de la citada Comisión, a fin que la misma pueda desarrollar sus funciones durante el año 2012;

Estando a lo visado por el Secretario General y la Directora General (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, la Ley 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.- DESIGNAR** como miembros de la Comisión Calificadora de Faltas Disciplinarias del Ministerio de Cultura para el período 2012, a las siguientes personas:

- Carolina Aurelia Cubas Rodríguez, Jefa de la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria, quien la presidirá.
- Karina Lizette Apaza Miní, Jefa de la Oficina de Recursos Humanos, quien actuará en calidad de Secretaria de la Comisión.
- Viana Elisa Rodríguez Escobar, Asesora del Gabinete de Asesoramiento del Ministerio de Cultura en temas vinculados a interculturalidad, quien actuará como vocal.

**Regístrese y comuníquese.**

LUIS ALBERTO PEIRANO FALCONI  
Ministro de Cultura

